

Ayer, en el Seminario

### XLI Certamen científico-literario

Lo presidió el Excmo. y Rdm. Prelado

Ayer tarde, a las seis y media, celebróse en el Seminario Conciliar de esta ciudad el XLI Certamen Científico-literario.

El acto, como de costumbre, se desarrolló en la sala biblioteca del establecimiento, en cuyo fondo aparecía el estrado presidencial tapizado de damascos rojos, en medio de los cuales destacaba un cuadro de San Pedro, titular del Seminario.

Presidió el certamen nuestro amabilísimo Prelado, Excmo. y Rdm. Dr. Miralles, quien sentaba a su derecha a los MM. Iltres. Sres. don Juan Rotger, Deán y Vicario General, don Francisco M.ª Ortega de la Lorena, Arcediano, y don Francisco Esteve, Canónigo, y a su izquierda los MM. Iltres. Sres. don Miguel Alcover, Maestrescuela y Rector del Seminario, y don Juan Quetglas, Canónigo.

En el salón tomaron asiento el Claustro de Profesores del establecimiento, numerosos sacerdotes y representantes de Ordenes Religiosas, una representación de la Juventud Masculina de Acción Católica y todos los seminaristas.

Se inició el acto con la lectura de la Memoria del Certamen por el Rdo. señor don Jaime Sampol, Secretario de Estudios, en que se detallaba el examen y calificación de los trabajos presentados.

Seguidamente se dieron a conocer los nombres de los alumnos premiados, que fueron según el siguiente elenco:

Tema I. El "Libro de Contemplación en Dios" del Beato Ramón Lull: Estudio sobre las cuestiones filosóficas y teológicas contenidas en las distinciones XXXIII a XXXVII (libro tercero).

Premio ofrecido por el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo.

Lo obtiene don Jerónimo Cifre Llopert.

Tema II. Análisis de un salmo hebreo con su versión literal, notas filológicas, geográficas y arqueológicas, y referencia a la Biblia de la Casa de Alba.

Premio ofrecido por el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de Menorca, Rector de la Casa de Alba.

Lo obtiene don Lorenzo Escalas Florit.

Tema III. El sacerdocio de Cristo en la Epístola a los Hebreos. Estudio filológico exegético de pasajes escogidos del texto griego.

Premio ofrecido por el Excmo. y Rdm. Mons. don Antonio Rossexó y Alemany, Protonotario Apostólico.

Obtiene Accésit don Jaime Cabrer Lliteras.

Tema IV. Explicación de una o de algunas de las "Leyes Palatinas" escritas en latín por el Rey don Jaime III de Mallorca.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Juan Rotger, Vicario General y Deán.

Lo obtiene don Pedro Xamena Fiol.

Tema V. Estudio histórico literario del Epistolario de Cicerón, con selección de frases breves (transcritas y traducidas) útiles para la conversación o correspondencia latinas.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Andrés Calmair, Canónigo y Canciller-Secretario del Obispado.

Lo obtiene don José Esterich Costa. Obtiene: 1er. Accésit don Francisco Morey Balaguer; 2.º Accésit: don Lorenzo Bonnin Bonnin; y Mención honorífica don Juan Capó Bosch.

Tema VI. Sigilografía y heráldica mallorquina no episcopal.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Francisco M.ª Ortega de la Lorena, Arcediano.

Lo obtiene don Guillermo Fiol Colom.

Tema VII. Actuación del Consilio en la formación de directivos de Centros juveniles de Acción Católica. Cómo ha de prepararse el seminarista para esta actuación, según las normas pontificias.

Premio ofrecido por el M. I. señor don Miguel Alcover, Maestrescuela y Rector del Seminario.

Lo obtiene don Gabriel Adrover Barceló.

Tema VIII. Análisis litúrgico musical de las Antifonas "O" del Antifonario Vaticano, indicando cual sea la melodía típica de las mismas.

Premio ofrecido por el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral.

Obtiene Accésit don Jorge Font Font.

Tema IX. Documentación inédita referente a algún pontificado de Mallorca de los siglos XIV, XV o XVI.

Premio ofrecido por el M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo.

Lo obtiene don Jaime Capó Villalonga, sobre el pontificado de don Gil Sánchez Muñoz.

Tema X. Monografía histórica de alguna iglesia de Mallorca.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. Arcediano de Inca.

Lo obtiene don Miguel Sastre Nigorra, sobre la iglesia parroquial de la villa de San Juan.

Tema XI. Descripción geográfica de una demarcación parroquial de Mallorca, acompañada del mapa a la escala de 1: 25.000.

Premio ofrecido por la Caja de

Ahorros y Monte de Piedad de Baleares.

Lo obtiene don Bartolomé March Cerdá, sobre el término parroquial de Pollensa; Accésit, don Bartolomé Siquier Alemany, sobre el término parroquial de Búger.

Tema XIII. Poesía latina sobre la victoria de España sobre el comunismo, con referencia a las fiestas matutinas celebradas en Palma, con tan fausto motivo.

Premio ofrecido por el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo.

Obtiene: 1er. Accésit don Jaime Capó Villalonga, y 2.º Accésit, don Pedro Munar Carbonell.

Tema XV. Transcripción de una colección de documentos inéditos de alguno de los Archivos de la Diócesis, con notas o comentarios sobre los más interesantes.

Premio ofrecido por F. C. Obtiene Accésit don Bartolomé Mulet Ramis.

La mayoría de los alumnos premiados, uno de cada tema, leyeron fragmentos de sus respectivos trabajos, que fueron muy aplaudidos.

En dos intermedios se interpretaron los siguientes números musicales: "La campanella d'Aprile e i fiorellini", de F. Mendelssohn, por los niños cantores, a dos voces; y "Posta de sol", coral de Bach, a cuatro voces.

Cerró el acto un discurso del Excmo. y Rdm. Prelado, quien mostró su satisfacción por la cantidad y selección de los trabajos premiados, lo que significa la labor realizada por los alumnos agraciados durante las vacaciones veraniegas, que serán — dijo — un alto en los estudios escolares; pero se ve que no son tregua para dejar de dedicarse a otros trabajos complementarios.

Puso asimismo de relieve el Dr. Miralles una vez más la importancia de estas lizas literarias, cuyos temas abarcan desde el estudio de las obras del B. Ramón Lull y de cuestiones bíblicas, hasta el de los autores clásicos latinos y la historia local, y acabó felicitando a los seminaristas premiados y agradeciendo la presencia de los concurrentes.

El acto terminó con el canto del "Ad multos annos" después de dar el Sr. Arzobispo-Obispo la bendición pastoral y mientras salía él y los invitados del salón.

### Como son pagados los obreros en el paraíso soviético

Paris. — La Confederación General del Trabajo, en su octavo opúsculo semanal, en respuesta a la propaganda comunista que continúa haciéndose clandestina, escribe estas verdades:

"El régimen bolchevique se reduce en estridentes desigualdades. En el país de la edificación del socialismo la remuneración del trabajo es tal que establece entre las varias categorías de asalariados diferencias de las que sería vano buscar equivalentes en los demás países. Los salarios son extremadamente variables en una misma profesión. Varían, por lo demás, aún más de una profesión a otra. De ello resultan diferencias de salarios inauditas; un grupo de especialistas en una empresa, funcionarios y técnicos, pueden cobrar de 1.000 a 2.500 rublos al mes y acaso aún más. El salario de la inmensa mayoría de los trabajadores de la URSS no corresponde a las necesidades más elementales de la existencia, precisan, en efecto, 162 minutos de trabajo para ganar el valor de un kilo de pan blanco contra 24 minutos para un peón de albañil francés; y respectivamente 843 minutos de trabajo o en la URSS contra 90 en Francia para un kilo de carne de buey. Y todo lo demás en la misma

## La revisión de penas por delitos contra el Movimiento

### Han sido publicadas las normas a que habrá de ajustarse la unificación de criterios ordenada

Hace unos días, fué promulgada una ley — cuyo texto publicamos — ordenando la revisión de las penas impuestas por delitos cometidos contra la Causa Nacional.

Ahora, han sido hechas públicas las normas a que habrá de ajustarse dicha revisión que ha de establecer la unificación de criterios.

Tales normas son las siguientes:

GRUPO I

Por la enorme gravedad de los hechos, cuando sean comprendidos en el artículo 238 del Código de Justicia Militar que les asigna la pena de muerte, no procede elevar propuesta de conmutación:

1.º — De los jefes y miembros de checas que aplicaron penas de muerte o tormentos.

2.º — De los miembros de los Gobiernos, diputados, altas autoridades y Gobernadores civiles rojos sentenciados por rebelión.

3.º — De los imasones calificados que hayan intervenido activamente en la revolución roja.

4.º — De los jefes más destacados de la revolución roja, aunque no hayan sido diputados ni miembros del Gobierno o autoridades oficiales.

5.º — De las autoridades y jefes de Comités que ordenaron ejecutar asesinatos.

6.º — De los ejecutores materiales de asesinatos.

7.º — De los instigadores al crimen por la prensa o el radio.

8.º — De los instigadores a asesinar aunque no ejercieran autoridad.

9.º — De los que detuvieron personas que hicieron desaparecer o entregaron para ser inmediatamente asesinadas.

10.º — De los presidentes y vocales de Tribunales que condenaron a penas capitales y de los Fiscales que lo solicitaron.

11.º — De los que voluntariamente han formado parte de pelotones de ejecución, aunque lo hayan hecho en cumplimiento de sentencia de los llamados Tribunales de Justicia marxista.

12.º — De los jefes, comisarios y componentes de Comités de unidades armadas o buques, cuando por su intervención o denuncia se hubiese producido muerte de adictos a la Causa Nacional.

13.º — De los militares profesionales notablemente destacados por su odio o actividad contra el Movimiento Nacional.

14.º — De los jefes u oficiales de Prisiones responsables que entregaron de buen grado presos sometidos a su custodia para ser asesinados.

15.º — De los cabecillas de los asaltantes de cuarteles de tropa del Ejército o fuerza pública, antes de ser organizado el ejército rojo.

16.º — De los cabecillas o inductores de incendios y destrucciones de iglesias, conventos, puentes y vías de comunicaciones.

17.º — De los que tomaron parte en asaltos de cárceles o prisiones con asesinatos de presos.

GRUPO II

Por la gran importancia del delito, cuando sean comprendidos en el artículo 238 del Código de Justicia Militar, que les impone la pena de reclusión perpetua a muerte, no procede elevar propuesta de conmutación por pena inferior a la de reclusión perpetua:

1.º — De los que denunciaron a otros y como consecuencia de la denuncia fueron asesinados, constándoles su casi seguro fin.

2.º — De los jefes y autoridades que ejerciendo mando, pudieron evitar asesinatos, ejecuciones o daños graves y no los evitaron o se congratularon de ellos.

3.º — De los que voluntariamente formaron parte de checas como agentes secretos, guardianes o auxiliares.

4.º — De los que con malos antecedentes hayan intervenido en el traslado, despojo o enterramiento de asesinados, sin haberlo forzado a ello ni ser sepultureros de oficio, cuando

se trata simplemente del último caso antes citado.

5.º — De los que con malos antecedentes y sin prueba material de que fueron ejecutores directos de asesinatos, han estado con los asesinos en el momento de realizarse el acto.

6.º — De los que causaron daños o maltrataron gravemente a los presos y de los que, perteneciendo a fuerzas públicas o de guarda de frontera, se hubieran distinguido por su actividad y crueldades en el territorio rojo.

7.º — De los que fueran autores de violaciones o atropellos de parecida repugnancia o crueldad.

8.º — De los generales, jefes y oficiales profesionales que por sus antecedentes y actividades anteriores en favor de la revolución roja fueron alma del movimiento marxista, así como de aquellos que de análoga ideología favorecieron el triunfo de los rojos en sus guarniciones o centros donde servían o se destacaron en los servicios prestados a la revolución roja.

9.º — De los que hayan cometido actos de sabotaje en el territorio nacional, sirviendo propósitos de los rojos.

10.º — De los que igualmente al servicio de los rojos practicaron el espionaje en territorio Nacional.

11.º — De los que con antecedentes de desafectos, y contraviniendo bando de guerra, tuvieron en su poder armas y municiones que por su calidad y número pudiera reputarse que se destinan contra la Causa Nacional.

12.º — De los que con malos antecedentes hayan intervenido en el asalto de cárceles, aunque sin ocasionar muertes.

13.º — De los que con malos antecedentes asaltaron cuarteles los primeros días del Movimiento.

14.º — De los que con malos antecedentes, y sin la condición de cabecillas, fueron ejecutores principales de los incendios y destrucciones de iglesias, conventos, puentes y vías de comunicación.

15.º — De los que hayan tomado parte en la rebelión, cometiendo robos o saqueos de importancia.

16.º — Los Comisarios, presidentes de Comités y miembros de los mismos con malos antecedentes, cuando no conste que por su intervención o denuncia se hubieran producido muertes de adictos a la Causa Nacional o daños a la misma.

GRUPO III

Deberá elevarse propuesta de conmutación por veinte años y un día a los que, comprendidos en el artículo 238 del Código de Justicia Militar, se encuentren en los casos siguientes:

1.º — Los que sin probarse que fueron ejecutores materiales de asesinatos y con buenos antecedentes, estuvieron con los asesinos en el momento de la ejecución e intervinieron en el traslado, despojo o enterramiento sin ser sepultureros de oficio.

2.º — Los que ayudaron a las checas en su misión, como agentes, guardianes o auxiliares, cuando la ayuda fué eventual y obligada por el miedo.

3.º — Los que con buenos antecedentes hayan asaltado cárceles sin que se produjeran víctimas entre los presos.

4.º — Los que con malos antecedentes hayan figurado en los grupos que intentaron, sin lograrlo, el asalto de cárceles para apoderarse de los presos nacionales.

5.º — Los asaltantes con buenos antecedentes y sin la calidad de jefes, que en los primeros días asaltaron cuarteles por propia iniciativa, antes de ser organizado el ejército rojo.

6.º — Los que sin malos antecedentes

tes y no siendo voluntarios formaron parte de pelotones de ejecución, no haciendo nada por excusarse, aunque aquellas ejecuciones lo fueran en cumplimiento de sentencia de los llamados tribunales de justicia rojos.

7.º — Los componentes de comités de unidades armadas o buques, con buenos antecedentes cuando no conste que por su intervención o denuncia se hubieran producido muertes de adictos a la Causa Nacional o daños a la misma.

8.º — Los jefes u oficiales de Prisiones que sin entregar de buen grado a los presos para ser asesinados, no obedieron a la entrega la resistencia debida.

9.º — Los que sin ser dirigentes se hayan constituido en meros agitadores o propagandistas del marxismo o de los partidos revolucionarios durante el Movimiento.

10.º — Los presidentes y vocales de tribunales rojos que, sin condenar a penas capitales, lo hubieran hecho a aflictivas a personas adictas a la Causa Nacional, así como los fiscales que solicitaron tales penas.

11.º — Los desertores con armas, frente al enemigo, que con antecedentes o actividades rojas, hubieran sido voluntarios en las filas Nacionales.

12.º — Los generales, jefes y oficiales profesionales que, con antecedentes contrarios al Movimiento Nacional, prestaron servicios de armas u otros de destacada importancia poco tiempo con los rojos o sin ser de armas o carecer de importancia durante mucho tiempo.

13.º — Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del ejército rojo no profesionales.

14.º — Los alcaldes y presidentes de Diputación durante la dominación roja en capitales de provincia y ciudades importantes que no estén comprendidos en los casos o grupos anteriores.

15.º — Los diputados provinciales y concejales de las capitales de provincia y ciudades importantes, condenados por sus actividades en favor de la causa roja y que no estén comprendidos en los grupos o casos anteriores.

16.º — Los que hayan desempeñado cargo público del Frente Popular y se hubiesen alzado contra el Movimiento por actos personales y positivos.

17.º — Los que se hubiesen destacado al dirigirse en comité o asamblea para oponerse al Movimiento Nacional.

18.º — Los sentenciados como ejecutores de la rebelión que sean miembros activos de la Masonería del grado 18 en adelante.

19.º — Los que condenados por rebelión hayan cometido robos o saqueos de escasa importancia.

GRUPO IV

Se harán propuestas de conmutación por doce años y un día a veintidós años:

1.º — De los individuos de malos antecedentes, miembros de comité de fábrica productora de armas y municiones.

2.º — De los miembros de comité de fábricas productoras de pertrechos de guerra que tengan malos antecedentes.

3.º — De los que en territorio nacional hayan vertido especies contra el Movimiento durante la guerra o después de ella, produciendo perturbaciones.

4.º — De los alcaldes durante la dominación marxista, de cabezas de partido judicial que no sean ciudades importantes.

5.º — De los concejales de las localidades citadas en el caso anterior, con malos antecedentes o que tomaron parte en resoluciones que hubieran causado daño al Movimiento Nacional o a sus adictos.

6.º — De los generales, jefes y oficiales profesionales que, con antecedentes favorables al Movimiento Nacional, prestaron servicio de armas u otros de importancia señalada, durante largo tiempo a los rojos.

7.º — De los oficiales no profesionales pertenecientes al Ejército rojo que, no estando comprendidos en otras modalidades, hayan prestado servicios de armas u otros de destacada importancia, siempre que tengan malos antecedentes o se hayan realizado persecuciones o tenido actividades de relieve.

8.º — De los policías rojos no profesionales que desempeñaron largo tiempo su función durante el dominio rojo.

9.º — De los que hayan formado parte de comités de abastecimiento o similares cuando de su actuación se

siguieron daños a personas adictas a la Causa Nacional.

10.º — De los presidentes de los Comités de Industria y Comercio, entidades encargadas de los transportes y otros cargos similares de la administración roja, que por su actuación hayan producido daños a la Causa Nacional o a las personas adictas a la misma.

11.º — De los desertores en armas frente al enemigo, de antecedentes o actividades rojas, soldados forzados en las filas nacionales.

12.º — De los desafectos a la Causa Nacional que tengan en su poder un arma rayada.

13.º — Los presidentes y vocales de tribunales, así como los fiscales que, no perteneciendo a la carrera judicial o fiscal antes del 18 de julio de 1936, condenaron a penas de privación de libertad a personas adictas a la Causa Nacional.

Se elevará propuesta de conmutación por seis años y un día a doce años, de los condenados por rebelión que se encuentren en los siguientes casos:

1.º — Los que por primera vez en la zona nacional hayan vertido especies contra el Movimiento, sin producir perturbación durante la guerra o después de ella.

2.º — Los que por primera vez en la zona nacional se hagan eco malicioso de especies que tiendan a provocar el descontento contra el régimen.

3.º — Los jefes y oficiales profesionales que con antecedentes favorables al Movimiento Nacional prestaron servicio de armas durante corto tiempo con los rojos.

4.º — Los oficiales no profesionales del Ejército rojo que hayan prestado servicio de armas u otros de destacada importancia y no tengan antecedentes desfavorables.

5.º — Los policías rojos no profesionales que desempeñaron durante corto tiempo su función en territorio rojo, sin causar daños.

6.º — Los Alcaldes de malos antecedentes de pueblos que no fueron de importancia ni cabeza de partido judicial, y los Concejales de estos Ayuntamientos, también con malos antecedentes, si por sus resoluciones se hubiera causado daño a la Causa Nacional o a los particulares adictos a la misma.

7.º — Los Presidentes y Vocales de Tribunales que condenaron a penas de privación de libertad a personas adictas a la Causa Nacional y los Fiscales que las solicitaron, si pertenecían a la Carrera Judicial o Fiscal.

8.º — Los desertores frente al enemigo, soldados forzados que desertaran sin armas.

9.º — Los que sin ser dirigentes y sólo meros agitadores o propagandistas del Frente Popular, del marxismo o de los partidos revolucionarios durante el Movimiento, siempre que tengan buenos antecedentes.

GRUPO V

Se elevará propuesta de conmutación por la pena de seis meses y un día a seis años, a los condenados por rebelión en los casos siguientes:

1.º — Los que sin malos antecedentes tuvieran en su poder, sin licencia, un arma larga rayada.

2.º — Los que con malos antecedentes tuvieran en su poder, sin licencia para su uso, una escopeta de caza o un arma corta.

3.º — Los presidentes de Comités de abastecimiento o similares, cuando de su actuación no se siguió daño a las personas adictas al Movimiento Nacional.

4.º — Los presidentes de Comités de Industria y Comercio, entidades encargadas de los transportes y otros cargos similares de la administración roja, que por su actuación no hayan producido daño a la Causa Nacional o a las personas adictas a la misma.

5.º — Los generales, jefes y oficiales profesionales que, con antecedentes favorables, prestaron largo tiempo servicio, no de armas o burocráticos, o por muy poco tiempo servicios de armas con los rojos.

Los servicios judiciales militares si por su incoherencia no están comprendidos en otros supuestos delictivos, se interpretarán como servicios burocráticos.

6.º — Los oficiales no profesionales del ejército rojo que hayan prestado servicios burocráticos, careciendo de malos antecedentes.

7.º — Los que apoderándose de armas constituyeron partidas armadas e hicieron guardia en las capitales y pueblos en los primeros días del Movimiento y no cometieron desmanes.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Don José Garcías y Palmer

Que murió en el Señor, a los 78 años de edad, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos Francisca, Antonio, María y Bartolomé; hijos políticos, Antonio Roca, José Palmer, Margarita Seguí y Josefa Arabi; hermanas Catalina; hermanas políticas, Sebastián Llopert, María Elorde (ausente), Francisca y Gabriel Palmer, Dignidad de Arcipreste de la Catedral de Plasencia, nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al entierro, que tendrá lugar mañana, domingo, a las once y media; y si funeral que se celebrará el próximo lunes, a las once en la Parroquia de la I. Concepción (Arrabal de Santa Catalina).

Casa mortuoria: Calle de Soler, 3. Arrabal.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos conceden indulgencia en la forma acostumbrada.

## Bodega S. Cayetano

(Bodegas Morell Maristany)

Vinos — Licores — Coñacs.

Vino de Rioja a Granel

Ventas al por mayor y detall.

S. Cayetano, 24.

# Información local

## Colegio de Santa Teresa

(Pont d'Inca)  
 Con motivo de cumplirse el día 4 de febrero del XXV aniversario de la consagración de la capilla, se celebrará a las 8 misa de Comunión general y, a las 10:30, sermón a cargo del Rdo. P. Murall, S. J., Te Deum y Bendición.  
 A dichos actos quedan invitadas todas las ex alumnas.

## El monumento al «Balears»

Activamente prosiguen las obras de erección del monumento al «Balears», que bajo la dirección del arquitecto señor Roga se está construyendo en el glacis de Santa Catalina.

Del monumento, se llevan ya construidos unos once metros, mostrando la sobriedad y armonía de las líneas que lo caracterizan.

## ULTIMOS MODELOS

PERMANENTES RAMON  
 PLAZA SAN ANTONIO, 25

## Juventud Antoniana

Mañana, domingo, a las 8:30, las Sras. de la Pia Unión y Sras. de la Juventud Antoniana tendrán Misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Atanasio.

El próximo martes, a las 6 de la tarde, Velada en el «Salón Mallorca», la entrada es con invitación.

Las invitaciones se darán dos a los que pertenecen a la Pia Unión y Juventud Antoniana. A los jóvenes se les repartirán el domingo después de su Misa, a las 8 y Sras. en el local, a las 10:15 del domingo, y a los Honorarios cuando se presenten.

## De la Alcaldía

Hallazgo  
 Por doña Gabriela Vidal, ha sido encontrada una bolsita conteniendo una cantidad de dinero, habiéndola entregado a D. Vicente Fornés Fiol, de Arbitrios, quien a su vez la ha entregado a la Secretaría particular de la Alcaldía, donde ha quedado depositada a disposición del que acredite ser su legítimo dueño.

## Del Gobierno Civil

Donativos para el nuevo Gobierno Civil y Casa de Correos  
 Continuación de la lista de donativos para la continuación del nuevo Gobierno Civil y Palacio de Comunicaciones:

- Manuel Iborra, Salas 13, 25 pesetas.
- Lucia Fuster, Salas 3, 5 id.
- Marcelina Martorell, San Felice 19, 10 id.
- Antonio Moranta, San Felice 26, 10 id.
- Gaspar Covas, Salas 16, 5 id.
- Gaspar Moner, Paz 36, 5 id.
- Bartolomé Lladó, Paz 32, 5 id.
- Magdalena Martí, Paz 19, 5 id.
- Jacoba Vidal, Paz 11, 5 id.
- Juan Riera, Ribera 13, 5 id.
- Felix Ferrer, Agua 17, 5 id.
- Barbara Sansó, Concepción 1, 5 id.
- Juan Maestre, Concepción 40, 5 id.
- Juan Nadal, Concepción 57, 5 id.
- Catalina Suau, Concepción 112, 5 id.
- Jaime Cánaves, Piedad 30, 10 id.
- Matias Mas, Cavalleria 22, 5 id.
- Cosme Font, San Jaime 65, 5 id.
- Miguel Mas, San Jaime 28, 10 id.
- Bartolomé Sastré, Via Roma 47, 5 id.
- Bartolomé Barceló, M. Cenja 7, 5 id.
- Jaime Salom, S. Russiniol 34, 5 id.
- Jaime Llabrés, Balanguera 21, 5 id.
- Jaime Lliteras, Balanguera 5, 5 id.
- Maria Nicolau, Briand 9, 5 id.
- Jaime Rosselló, G. Miró 10, 10 id.
- Mateo Garau, F.M. Mora 14, 5 id.
- Ana Alemany, Fortin 13, 5 id.
- José Coll, Vallurgent 16, 5 id.
- Lorenzo Siquier, Guat 23, 5 id.
- Leonardo Reus, R. Poniente 167, 5 id.
- Enrique Santamaría, R. Poniente 163, 5 id.

Plato Único y Día sin Postre  
 Se pone en conocimiento de aquellas personas que, por motivo de traslado, constitución de nueva familia u otro cualquiera no satisfacen el Plato Único, la obligación de darse de alta en los Ayuntamientos de sus respectivos pueblos, en las oficinas del Plato Único y en el Gobierno Civil en esta capital, advirtiéndose a los que no lo hicieron que, además de

coárselos los recibos atrasados con el recargo correspondiente, se les sancionará con multa que oscilará entre cinco y cien pesetas.

Advierto además a todos los contribuyentes al día sin postre que, esta recaudación ha quedado suprimida y por lo tanto, no debe satisfacerse cantidad alguna por este concepto.

Palma, 31 de Enero de 1940.—El Gobernador accidental, Pedro Vila.

## PP. Carmelitas

La Cofradía del Niño Jesús de Praga celebrará fiesta mensual el próximo domingo, día 4 del mes de Febrero a las 8 de la mañana, con misa de Comunión general; y por la tarde, a las 6 habrá función con el Canto de la Coronilla, motete, serafín por el Padre de la Comunidad, procesión e himno.

## Convento de María Reparadora

Asociación de señoras de la Adoración El día de Retiro para Señoras y Señoritas tendrá lugar el próximo lunes día 5.

Por la mañana a las 10 y media y por la tarde a las 4 y media, dirigido por el Rdo. P. José María Murall, S. J. Director de la Asociación

## De Arte

Exposición Archie Gittes  
 Hoy, día 3, a las seis de la tarde, se inaugurará, en las «Galerías Costa», una Exposición de obras del distinguido pintor Archie Gittes, la cual permanecerá abierta hasta el día 14.

- He aquí el catálogo:
- 1.—Balears.
  - 2.—Flores del campo.
  - 3.—Marruecos.
  - 4.—San Batle (Génova).
  - 5.—San Berga (Génova).
  - 6.—Puerto de Tánger.
  - 7.—Tetuán.
  - 8.—La Casa Rosa con olivos.
  - 9.—Primavera en Mallorca.
  - 10.—Ronda.
  - 11.—Toledo.
  - 12.—San Berga (Génova).
  - 13.—Flores (Dandeliet).
  - 14.—Pescado con medio limón.
  - 15.—Almendra y chumbera.
  - 16.—Jarrón valenciano con flores.
  - 17.—Olivos y trigo.
  - 18.—Guisantes olorosos.
  - 19.—Olivos cerca Cala Mayor.
  - 20.—Planta en jarrón rojo.
  - 21.—Pescado con fondo rosa.

## De Campos del Puerto

Conferencia  
 El 20 de Enero, a las cuatro de la tarde, en el salón del S. A. C., repleto de distinguida concurrencia, dió su conferencia mensual, con cine y proyecciones, sobre el Japón, su región, sus casas y su vida, el Rdo. P. Pedro María Eacursell, Párroco de Tokio.

Las exalumnas  
 El 9 de Enero, en solemne tarde literario-musical, estrenaron las exalumnas franciscanas un nuevo himno de la Asociación, con letra del Rdo. don Bartolomé Ballester, Presbítero de esta.

La fiesta de la Congregación  
 Con ejercicio y sermón en la vigilia, y con Misa de Comunión celebrada por el Vicario Rdo. don Bartolomé Arcas, ofició a las diez y Hora Santa Mariana predicada por la noche, celebró su fiesta la Congregación Mariana renovadas previamente sus Juntas directivas.  
 Predicó el Rdo. P. Miguel Bonet, Director de la Congregación Mariana de Palma.

A las nueve de la noche, en el salón del S. A. C., celebró la Congregación—remozada con la Victoria Nacional—notable velada con el siguiente programa:  
 1.—«Memoria» por don Miguel Prohens, Vice-Presidente.  
 2.—Discurso por don Jaime Oliver, de la A. C. de Felanitx.  
 3.—Parlamento por don Miguel Rigo, encargado de la Sección Menor.  
 4.—Repartición de premios a los distinguidos de la sección menor, por la Presidencia.  
 5.—Discurso por don Rafael Llabrés, Presidente de la C. M. de Palma.  
 6.—Discurso por el Rdo. P. Miguel Bonet, S. J.  
 7.—Resumen por el Rdo. don Guillermo Bennasar, Director.

Desocupado el escenario por la Presidencia, formada por el Rdo. se-

## LUZ ULTRAVIOLETA

Su maravilloso poder curativo lo enseña libro «Rayos Ultra». Una revelación para enfermos. Literatura gratis enviando franqueo. LABORATORIOS P. L. Apartado 331 — Sevilla.

## 71 PLAZAS DE INSPECTORES TRABAJO

para Abogados o Ingenieros. Instancias el 14 de Marzo. Exámenes en Abril. Programa, «Contestaciones» y preparación en el «Instituto Editorial Reus». Precios, 23 y 6 y Puerta del Sol, 12; Madrid. Regalamos prospecto.

## FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el día 6 de Febrero próximo se abrirá el pago en estas oficinas del dividendo activo correspondiente a los beneficios del ejercicio del año 1939.

Palma 29 de Enero de 1940.—El Director Gerente, Juan Vidal.

## TORNEO DE LIGA

### «Castillos en el aire...»

Alfredo Bonet arbitrará, en «Es Cos». — Un tren extraordinario para ir a Inca

Interesante jornada de la mañana. Lo es, naturalmente, en lo que atañe a nuestra región.

Vamos a demostrarlo. Los dos equipos que van en cabeza — el «Sabadell» y el «Levante» — juegan en campo ajeno.

Ello quiere decir que muy bien pudieran ser batidos. ¿Qué pasaría si ello sucediera? Pues, evidentemente: que serían favorecidos los que son sus inmediatos seguidores. Y el «Constancia» quedaría en un cuarto lugar honorífico, con 12 puntos, que podría ser tercero si el «Mallorca» lograra dar un disgusto al «Castellón». Y los demás — si vencieran — ascenderían al sexto, caso — muy probable — de que el «Barcelona» venciera al «Granollers».

Claro está que todo eso son «castillos en el aire», construidos a la vista de la tabla de puntuación.

El encuentro de «Es Cos» — el más importante de la jornada, a nuestro parecer — será arbitrado por el mallorquín Bonet.

Se van muchos los aficionados que querrán ir a Inca.

Para que puedan hacerlo más cómodamente, se ha dispuesto la salida de un tren extraordinario, que partirá de Palma a las 13:40 para comprender el regreso a las 17:45.

## Otros partidos

Binisalem — Llosetense  
 Pasado mañana, domingo 4 de Febrero, a las 3 de la tarde, en el campo de «Can Felis» (Binisalem), se celebrará el partido correspondiente al Torneo Liga Amateur, entre los rivales «C. D. Binisalem» y «J. D. Llosetense».

## COMISARIA GENERAL DE ABASTOS

### Cartillas de racionamiento

Hoy, jueves, en el Ayuntamiento de esta ciudad, se repartirán las Cartillas de Racionamiento correspondientes a los siguientes distritos:

- NEGOCIADO DE CULTURA  
 Distrito 1.º — De 5 a 8 tarde  
 Calles de Calatrava, Salom y Torre del Amor.
- NEGOCIADO DE SANIDAD  
 Distrito 2.º — De 5 a 8 de la tarde  
 Calles de Arco de la Merced, José Anselmo Clavé y Ballester.
- NEGOCIADO DE ESTADISTICA

El Sr. Económico don Pedro Antonio Matheu, los oradores y los dirigentes, la Sección Mayor presentó, como segundo, el alaudido sainete «El Balneario de San Dimas» y la Sección Menor la lea en verso «Noble Porfiria».

Corresponsal  
 Campos del Puerto, 1 de Febrero de 1940.

## Boletín religioso

DOMINGO, DIA 4  
 DOMINGO DE QUINCAGESIMA  
 San José de Leonisa y Gilberto.  
 1.º P. — Empiezan los Siete Domingos en honor del Patriarca S. José



**Doña Catalina Salvá Xamena**

Ha fallecido hoy, en esta ciudad, a la edad de 71 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su afilgado esposo don Francisco Vicens Buades, sus hijos don Miguel, del Comercio; don Juan, industrial; doña Catalina y doña Margarita; hijos políticos, don Vicente Tugores; don José Comas, doña Antonia Crespi y doña Margarita Crespi; nietos, nietas, sobrinos, sobrinas y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan concuerden su duelo a Dios y asistan al Rosario y condecoración del cadáver a su última morada que se efectuará mañana, domingo, a las ocho y media y nueve de la mañana, respectivamente, lo mismo que al funeral que se celebrará el domingo próximo día 11, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Establiments.

Casa mortuoria: Horno de Establiments — Carretera de Esporlas, 121.

No se invita particularmente

## Propietarios Automóviles

Sin molestia alguna para Vd. gestionaremos la revisión de su vehículo DOCUMENTOS, NUMEROS MOTOR Y CHASIS. REVISION DIARIA CHEN COCHES. NO OLVIDE QUE SOLO HAY UN PLAZO DE DOS MESES PARA ELLO. CONSULTENOS HOY MISMO Y NO ESPERE LAS AGLOMERACIONES PROPIAS DE LOS BUENOS DIAS. Nuevas Oficinas concepción especial para dicho servicio.

## LA INFORMACION

Cecilio Motelo, n.º 11 Telé fono 1463 (Final San Miguel)

## Reunión de la Gestora Municipal

### Ha quedado señalada la zona industrial de Palma

Anoche, bajo la presidencia del Alcalde, señor Riera, se reunió la Comisión Gestora municipal, integrada por los señores Andreu, Hevia, Buades, Bonet, Fuster de Puigdorri, Cuadra, Caldenty, Casas, Decallar, Cortés y Clar.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos: Tenor para su estudio, un informe del Oficial Letrado sobre Alcantarillado.

Que pasara a la Comisión de Arbitrios, para su estudio, un informe del Of. Letrado sobre Alcantarillado, que debían utilizarse los adoquines que debían utilizarse en el arreglo del trozo de carretera desde el Muelle a la Fábrica de Cas.

Denegar el permiso que se solicitó para verificar obras en la casa número 8 de la calle de Calvo Sotelo.

Que quedara sobre las bases de la contrata de las obras de apertura de la calle de Anibal.

Aprobar un dictamen señalando las alineaciones de las numerosas fincas urbanas del casco de Palma que fueron afectadas por los bombardeos aéreos.

Ceder a título de precario una parcela de 1195 metros cuadrados al Instituto Provincial de Higiene en la que no se podrá levantar ninguna construcción de mampostería.

Adjudicar a doña María Terrades Porell una parcela edificable de la calle del Marqués de la Fuensanta, por la cantidad de 2.576,40 pesetas.

Resolver a favor de Juan Collado y Gabriel Xaradón las becas de la escuela de Modelado de la Congregación de la Presentación y San Alonso Rodríguez.

Autorizar la apertura de establecimientos mercantiles a don Antonio Roch, don Juan Cortés, doña María Moll y don Andrés Castellet.

Se dió lectura a extenso oficio del Gobierno Civil trasladando una comunicación de la Dirección General de Industria aprobando la propuesta hecha por el Ayuntamiento de Zona Industrial. Dicha zona está comprendida entre las carreteras de Manacor, como límite Norte; el ferrocarril de Palma a Santanyí por el Oeste; la carretera de Luchmanor por el Sur y señalándose el límite Este en forma variable, según la extensión de las edificaciones. Tal zona estará situada a unos 800 metros del núcleo

de la zona industrial, y se acordó que se levantara un plano con el fin de señalar la zona industrial y se acordó que se levantara un plano con el fin de señalar la zona industrial y se acordó que se levantara un plano con el fin de señalar la zona industrial.

En San Miguel, a las 7:30, Misa y ejercicio de los Siete Domingos.

En San Nicolás, a las 7:30, Misa y ejercicio de los Siete Domingos.

En la Stma. Trinidad, en las Misas de 7:30 y 8, ejercicio de los Siete Domingos.

En la Concepción (Arrabal), a las 7, Misa de Comunión del Apostolado; a las 8, Misa de Comunión de la Cofradía de la Doctrina Cristiana. Empiezan los Siete Domingos.

En San Felipe Neri, a las 7, Misa y ejercicio de los Siete Domingos.

En el Socorro, a las 8, Misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor. Empieza el Triduo de carnaval, que se practicará en la capilla del Sagrario, a las 6 de la tarde. Empiezan los Siete Domingos.

En los SS. CC., a las 7, Misa de Comunión general para los socios de los SS. CC. En las Misas de 6 y 8, ejercicio de los Siete Domingos. Por la tarde, a las 6:30, triduo de carnaval.

En la Merced, empiezan los siete Domingos de San José. Se practicarán en las Misas de 7 y media y 8 y media. A las 11 explicación del Evangelio. Por la tarde a las 5, Exposición mayor y vela al Stmo. por los Asociados a los Jueves Eucarísticos. A las 6 y media rezo del Santo Rosario, visita,

## EN BINISALEM

En punto céntrico se vende casa vivienda de capacidad con dos entradas una para la casa y otra contigua para carro y caballería dispone en su interior de un espacioso local con uadra apropiada para cualquier industria o fabricación, almacén etc. agua abundante, Informes, Hostales, 19.

## AUTOMOVILISTAS

Tramitamos revisión de su vehículo. NACIONAL ARGOS Luz, 9, pral. (junto Plaza de Cort) Tel. 1795.

## ¡BARBEROS!

Perfumería «Los Claveles» encontraréis PASTA de AFEITAR, clase superior, a 350 pesetas kilo. Extensa y variado surtido en EROCIAS para AFEITAR a precios baratísimos. Pasaje Maneu, 7 y 9 — Frente al Cine Oriental.

## CAMION BERLIET DIESEL

de cinco toneladas, con matrícula Palma de Mallorca 6.078 con remanente se desea vender. Para informes: Café Central, J. A. Clavé, Palma.

de población más próximo, y atravesada por un torrente, por lo que la circundación de la zona industrial de Palma

Tomada la lectura de dicha comunicación, el Alcalde, después de hacer constar que tal proyecto anterior a su entrada en el Ayuntamiento, se felicitó por la aprobación de tan importante proyecto, y constara en acta un voto de gracias para cuantos intervinieron en la cuestión y especialmente para la comisión asesora que prestó su colaboración.

Un dictamen proponiendo el plazamiento de mercados auxiliares en los siguientes puntos: Plaza Pedro Grau, entre las carreteras Soler y Valldemosa, en las cercanías del campo de tenis en El Terrero Molinar, quedó sobre la mesa, a disposición del señor Buades, para ser tenido estudio.

Un proyecto de captación de agua del Ingeniero señor Zaforteza para realizarlo se tendría que un empréstito de 2.202.075 pesetas acordado a propuesta del señor Molinar en consideración para ser zarbo en su día, y felicitar al autor del proyecto.

Un presupuesto de obras de saneamiento del proyecto general de alcantarillado, para asegurar el estío el necesario caudal de agua de la ciudad Ingeniero, y que porta 741.246 pesetas, también tomado en consideración para ser zarbo en su día, y felicitar al autor del proyecto.

Se aprobó un dictamen del Letrado, emitido a instancias de la Comisión de Ensanche, y con la secuencia del mismo se desistió recurso de reposición del acta tomado por la Comisión Gestora día 5 de Enero pasado denegado don Bernardo Campins permiso para instalar una herrería en un solar adyacente con la calle de Fausto Moliner.

Se acordó acatar la resolución Juzgado ordenando la nulidad del Bono Municipal del Empréstito Aguas y Alcantarillado, emisión 15 de marzo de 1394, que sufrió trivio y no fue posible encontrar ordenando también se expide al resado un duplicado de dicho Bono.

Y no habiendo más asuntos de tratar, se levantó la sesión en la ma acostumbrada.

canto del Trisagio, bendición y serva. Habrá Exposición y acto Reparación los tres días de Carnaval.

En San Juan, a las 8, Misa de Comunión general para la Archidiócesis de la Inmaculada. El ejercicio de los Siete Domingos se practicará en Misas de 9 y 11:30.

En la Anunciación (Hospital), a las 7:30, Misa y ejercicio de los Siete Domingos.

En Santa Catalina de Sena, a las 7:45, Misa de Comunión general para los socios del Rosario Perpetuo Terciarios de Sto. Domingo.

En Santa Teresa, a las 8, Misa y ejercicio de los Siete Domingos.

En Santa Magdalena, a las 8, Misa y ejercicio de los Siete Domingos.

En Santa Clara, a las 8, Misa y ejercicio de los Siete Domingos.

En el Centro Eucarístico, a las 8 de la tarde, empieza el Triduo de sagrarios, con exposición, por sermón por el Rdo. P. Boix, S.J., to del salmo «Miserere» y reser.

En las Capuchinas se practican Carnaval santificado. A las 3:30 tarde, exposición, estación y Leta al Sgdo. Corazón; a las 5:30, rezo y ejercicio de la Hbra Santa; a las 6:30, reserva de S.D.M.

Visita  
 A la Virgen de los Dolores, SS. CC. o en San Felipe Neri.

LUNES, DIA 5  
 Stas. Agueda y Amanda, vgs y

## INGLES PRACTICO

domicilio, en breve tiempo, método práctico. — Escribir: M. Aguado, C/ San Carlos, 60.

## BICICLETA VENDIDA

por 200 pesetas; máquina coser, da, por 400 pesetas. El lote por pesetas, Pasaje San Cok, 7.

## M. VALENTI MESTRE

Vías Urinarias — Enfermedades de la mujer. P. Taramant, 5.

## DR. RONCAL, ESPECIALISTA

Nacvemento comenzará la ta de 10 mañana a 2 tarde días horables. Tratamiento de enfermedades de las vías urinarias, Rayos X, transfusiones y laboratorio para toda clase de análisis. Consulta fuera de Palma los tardes de lunes y jueves. A. Alejandro Rosselló 23 2.

## Decoración del Automóvil

Decoración del Automóvil

## Futbol TORNEO NACIONAL DE LIGA

Campo «Es Cos». — Inca. — Domingo 4 Febrero de 1940. — A las 3:15 de la tarde.

# Sabadell - Constancia

(LEADER DEL GRUPO)

Ayer, en Belgrado

Comenzó la Conferencia balcánica

Se acordó en la primera sesión la continuación de la Liga por un plazo de siete años

Los países balcánicos coinciden en un afán inquebrantable de paz

(Información de la Agencia EFE y de Radio Nacional)

Llega el representante rumano

Belgrado. — A las 9'30 de la mañana, en tren especial, llegó a esta capital el ministro rumano de Asuntos Exteriores, Gafencu.

En la estación fué saludado cordialmente por su colega yugoeslavo Marcovitch, hallándose presentes también los embajadores de Rumania y Grecia, el ministro de Grecia así como otras personalidades.

Le rindió honores una compañía de infantería y una banda de música interpretó los himnos nacionales rumano y yugoeslavo.

El Sr. Gafencu, acompañado del Sr. Marcovitch pasó revista a la compañía de infantería.

Comienza la Conferencia

Belgrado. — Los cuatro ministros de Asuntos Exteriores de los países que integran la liga balcánica, celebraron ayer mañana su primera reunión.

La primera conferencia duró una hora y media.

Una nota oficial sobre la primera reunión

Belgrado. — En una nota oficial dada a la publicidad se dice que las conferencias iniciadas por la mañana continuarán por la tarde y por la noche.

En la primera de las reuniones — según la nota — se ha decidido la continuación de la Entente, siempre que ninguno de los Estados que la integran notifique su determinación de abandonar la con un plazo de un año anticipado.

Después de la reunión matutina

Belgrado. — Después de la reunión de la mañana de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores, el príncipe Pablo los recibió separadamente.

Seguidamente se celebró la reunión

Cuarenta Horas

Continúan en la S. I. Catedral, de Sagrarios a Cristo, Jesús. — A las 10. Pírate, Tercia y Misa mayor. A las 13 de la tarde, actos corales, y Misa, reserva de S.D.M.

Otras funciones

En los parroquiales e iglesias, continúan los Triduos de Desagravios, con exposición de S.D.M.

En Santa Clara, continúa la novena de la Inmaculada de Lourdes, con música y cánticos.

Visita

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

Notas de sociedad

ASCENSO

Nuestro amigo el Dr. don Francisco Servera Vidal, Auxiliar de Vías Urinarias y Cirujía General, ha sido ascendido a Jefe de Clínica del Hospital Provincial.

ENFERMA

Se encuentra enferma de bastante gravedad, la distinguida señora doña María de Bobadilla, Marquesa viuda de Pavia.

PETICION DE MANO

Para don Antonio Darder y por sus padres, ha sido pedida la mano

TORREROS DE FAROS

PREPARACION COMPLETA INFORMES. — MISION, 30

Vías Urinarias

Antonio Alomar

Especialista en Enferm. Sexuales

La máxima garantía es la reparación de aparatos:

Radio — Cine sonoro — Electromedicina, etc.

Laboratorio electrotécnico

DAMIANS

Calle de Llobera, 15 y Gilabert de Centellas, 12

¿Quiere beber un delicioso vino tinto?

Visite la BODEGA OLIVER

Sacristía San Jaime, 3 T. 2836

Degustación gratis

Salón Mallorca. — Juventud Antoniana

Sábado y domingo de 3 y media a 9.

Complementos cortos.

CIFESA presenta a

Félix de Pomés y Antonieta Colomé, en

RATAPLAN

“La Última Hora” don José Fernández.

Descansamos a la enferma pronta mejoría y total curación.

DE VIAJE

Esta mañana, en el avión de la Iberia, S. A. han salido para la península el comerciante don Pedro Comas Serra, el industrial don Juan Vich, don Antonio Ferrá, don Antonio Mas Roselló, don Juan Thomas, don José Casanovas, don Manuel Aval Comas y doña María Bosch Bestard.

Para Barcelona han salido hoy, en un aparato de la “Ala Littoria”, don Enrique y don Angel Munne, don Juan Mas y el Capitán don Miguel Bonet.

Anoche, en el vapor “Mallorca”, correo de Barcelona, salieron para la ciudad condal don Juan Roig, don Pedro Coll, don Antonio Homar, don Francisco Ripoll, don Juan Mustaner y don Mateo Frontera.

Para Ibiza y Alicante marcharon ayer, don Francisco Barceló, don Mateo Oliver, don José Alemany, don Ildefonso Forteza, don Bernardo Nadal y el industrial don Feliciano Fuster.

FALLECIMIENTOS

En Llubí, falleció ayer a los 69 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, doña Isabel Poquet Caimari, Vda de D. Juan Antonio Alomar.

E. P. D

De carácter afable y bondadoso era la finada, por sus virtudes y su trato cordial, muy estimada por cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida.

Reciba su afligida familia muy especialmente su hijo, don Francisco Alomar Poquet, el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

Ha fallecido en Establiments, doña Catalina Salvá Xamena, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

E. P. D.

La finada, por su bondadoso carácter era muy estimada de cuantos la trataban.

A su afligida familia, y en especial a su esposo don Francisco Vicens y sus hijos don Miguel, del Comercio, y don Juan industrial, les damos nuestro más sentido pésame.

Esta mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido el industrial don José García y Palmer.

El finado, hombre de reconocida honrría de bien, y de carácter noble y pundonoroso, se había granjeado muchas y generales simpatías, siendo muy estimado de cuantos le trataron durante su larga y activa vida.

E. P. D.

A su afligida familia, y en especial a su hijo don Antonio, maquinista del vapor “Fuerteventura”, don Bartolomé, empleado en la Casa “Maderas y Hierros, March”, a sus hijos políticos don Antonio Roca Vaquer, fabricante de curtidos; don José Palmer, primer maquinista de la Armada; a sus hermanos políticos nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. don Gabriel Palmer, Arcipreste de la Catedral de Plasencia, y don Sebastián Llompart, propietario de los “Astilleros Llompart”, les damos nuestro más sentido pésame.

SUFRAGIOS

El próximo pasado día 31, se celebró en la iglesia de San Jaime, un turno de Misas por el alma del que fué Licenciado en Filosofía y Letras don Pedro A. Ripoll Fort, costeando las Misas el Colegio Oficial de Licenciados de Baleares.

Asistieron a dichos sufragios, además de los familiares, otras distinguidas personas.

Servicio Social de la Mujer

Se invita a todas aquellas camaradas a las que les fué denegado el beneficio de Exención del Servicio Social, a que pasen por el Departamento de 5 a 7 de la tarde para un asunto que les interesa, dentro del plazo máximo de diez días a partir de la fecha, pasados los cuales no les será atendida ninguna petición que haga referencia a dicho beneficio.

Palma, 2 de Febrero 1940.

Ciclismo

“Comité Regional de la U. V. E.”

El “Comité” Regional de la U. V. E. nos remite la siguiente nota:

“Una inglesa sevillana”

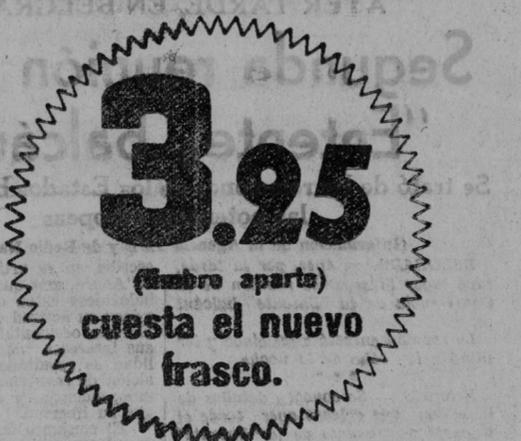
“Una inglesa sevillana” es, ante todo, una obra de los Alvarez Quintero: suyo, típicamente suyo, es hantar a Andalucía, a Sevilla, a sus costumbres y a sus modos; suyos los tipos, perfectamente perfilados, arrancados de la realidad; suyos el diálogo y el movimiento escénico.

La obra estrenada anoche en el “Principal” viene a enriquecer el teatro quinteriano: costumbrista; español cien por cien; copia exacta, casi todo, del vivir y el sentir y el ser de la tierra en la que los preclaros autores nacieron.

El tema usado esa vez para sacar a relucir lo que tantas veces llevaron a las tablas es... las andanzas de una dama inglesa, enamorada de Sevilla y de su gracia.

EL PECTORAL RICHELET

Libraré sus vías respiratorias de TOS, BRONQUITIS ASMA, CATARROS GRIPE, ENFISEMA



Usted estará sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma? No le parecería acertado ensayar el PECTORAL RICHELET? Probablemente tiene la fórmula que libera sus vías respiratorias de toda dolencia...

El Pectoral Richelet fortifica bronquios y pulmones, calma la Tos, facilita la expectoración y combate enérgicamente los focos de infección en el aparato respiratorio. No contiene alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

“El Presidente del Comité Regional de Baleares, D. Guillermo Virell ha recibido una muy sentida carta del Presidente del Comité Nacional de la U. V. E. en la que le impusieron el acto que en el Velódromo se consagró a la memoria de su difunta hija Ana (q. e. p. d.) le ruega que haga público su profundo agradecimiento, conmovido hondamente por un recuerdo tan cariñoso y expontáneo.

— fué un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Esta tarde, a las 5'45: “Una inglesa sevillana”.

Esta noche, a las 9'45: “Rosas de Otoño”, de Benavente.

Y atentos a sus deseos cumplimos su mandato reiterando nuestro sentido pésame a tan buen amigo como lo es D. Narciso Masferrer, ante la enorme desgracia que le affige”.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Movimiento de buques

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Teatrales

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

En “Principal”: “Una inglesa sevillana”

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

“Una inglesa sevillana” es, ante todo, una obra de los Alvarez Quintero: suyo, típicamente suyo, es hantar a Andalucía, a Sevilla, a sus costumbres y a sus modos; suyos los tipos, perfectamente perfilados, arrancados de la realidad; suyos el diálogo y el movimiento escénico.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

La obra estrenada anoche en el “Principal” viene a enriquecer el teatro quinteriano: costumbrista; español cien por cien; copia exacta, casi todo, del vivir y el sentir y el ser de la tierra en la que los preclaros autores nacieron.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

El tema usado esa vez para sacar a relucir lo que tantas veces llevaron a las tablas es... las andanzas de una dama inglesa, enamorada de Sevilla y de su gracia.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

La representación — teatro lleno

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Se pone en conocimiento de todos los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta isla que a partir del próximo viernes, día 12, y así sucesivamente todos los viernes de cada semana, hasta nueva orden, pueden mandar a recoger el arroz que ha correspondido para reparto a cada uno de ellos al Sindicato de Almacenistas de Cereales y Coloniales (Estanislao Figueras, 24, Almacén).

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Igualmente, se pone en conocimiento de los detallistas y tiendas de comestibles de esta ciudad, pasen los lunes o martes de cada semana por el local del Sindicato de Comestibles (Calle de San Miguel, 191) para recoger el vale para la adquisición del arroz, que deberá ser despachado todos los miércoles.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Palma de Mallorca, 2 de Febrero de 1940. — El Gobernador Civil.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Palma de Mallorca, 31 de Enero de 1940. — El Secretario, Antonio Clar. — Visto bueno: El Presidente, Gabriel Cortés.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Palma de Mallorca, 2 de Febrero de 1940. — El Gobernador Civil.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Palma de Mallorca, 2 de Febrero de 1940. — El Gobernador Civil.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Palma de Mallorca, 2 de Febrero de 1940. — El Gobernador Civil.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Palma de Mallorca, 2 de Febrero de 1940. — El Gobernador Civil.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Palma de Mallorca, 2 de Febrero de 1940. — El Gobernador Civil.

— fue un nuevo éxito de la Compañía: toda, desde Irene López Heredia al último de los actores, hizo una creación perfecta de los personajes. Los aplausos del público sonaron insistentes durante la agradable velada.

Mesitas hierro fundido automáticas, base madera y alas extensibles, el mueble más práctico para máquinas de oficina.

Malondra 78 Jaime II T. 1732

VENDO CHALET

Espacioso huerto, Garage y mucha agua en el mejor Ensanche de Palma. Informes: P. Sta. Eulalia, 11. S.

Patronato local de Formación Profesional de Palma de Mallorca

BASES PARA EL CONCURSO DE PROVISION DE LA PLAZA DE PROFESOR DE HIGIENE Y EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE PALMA DE MALLORCA, DEPENDIENTE DEL CITADO PATRONATO

Primera. — La plaza objeto de este Concurso es la siguiente: Profesor de Higiene y Educación Física, con la dotación de 1.000 pesetas (mil).

Segunda. — Los aspirantes acompañarán a su instancia la certificación del acta de nacimiento que acredite ser mayor de veintitrés años y menos de cuarenta y cinco y certificación negativa del Registro de Tenales.

Tercera. — Todos los aspirantes unirán a la solicitud una Memoria de índole pedagógica, en la que expondrán el carácter que piensen imprimir a las enseñanzas, el concepto de ellas y prácticas de las materias correspondientes.

Cuarta. — El plazo para la presentación de instancias finalizará el día veinte y nueve de Febrero próximo.

La documentación deberá ser presentada en la Secretaría del Patronato, sita en la calle de Pedro Alcántara Peña, N.º 28, local de la Escuela Elemental de Trabajo de Palma.

Terminado el plazo mencionado no se admitirán nuevas instancias.

Quinta. — Este nombramiento será provisional, esto es, por un periodo de dos años, al cabo de los cuales el Patronato propondrá a la Superioridad la confirmación o sustitución del nombrado, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 29 del Libro Primero del vigente Estatuto de Formación Profesional.

Sexta. — Con arreglo a lo determinado en el apartado a) del artículo sexto de la Orden de 30 de Septiembre de 1932, se realizarán por los concursantes, ante el Tribunal nombrado al efecto, los ejercicios y pruebas de aptitud que se estimen convenientes.

Palma de Mallorca, 31 de Enero de 1940. — El Secretario, Antonio Clar. — Visto bueno: El Presidente, Gabriel Cortés.

LEA VD. CORREO DE MALLORCA

HIPICA DE MALLORCA

Domigo, día 4 de Enero. A las 14 horas GRANDES CARREERAS DE CABALLOS

DETALLES POR PROGRAMAS

# La aviación soviética continúa los salvajes bombardeos en Finlandia

## Los paracaidistas rusos---la nueva arma de la U.R.S.S.---han fracasado en Finlandia: todos que se lanzaron sobre el istmo de Carelia fueron derribados o hechos prisioneros

AYER TARDE, EN BELGRADO

### Segunda reunión de la "Entente," balcánica

Se trató de las relaciones de los Estados balcánicos con las potencias europeas

(Información de la Agencia EFE y de Radio Nacional)

BELGRADO. — Ayer, por la tarde, tuvo lugar la segunda reunión de la Conferencia de la "Entente" balcánica.

La reunión empezó a las cinco y terminó a las ocho de la noche.

Belgrado. — Se conocen detalles de la sesión que celebró ayer tarde el Consejo permanente de la "Entente" balcánica.

Esta sesión era la segunda de la Conferencia, aunque la primera, que se celebró por la mañana, tuviera un simple carácter preliminar.

La reunión tuvo lugar en el Ministerio de Negocios Extranjeros, de Yugoslavia.

La presidió el Ministro y delegado de Rumania, Cămpineanu.

Asistieron a la reunión los Ministros de Negocios Extranjeros de Turquía, Grecia y Yugoslavia.

Después de la reunión, se dio a los periodistas la referencia oficial de la misma.

En ella se decía simplemente:

"Se trató de las relaciones de los Estados balcánicos con las potencias europeas."

**Los intercambios comerciales**  
Belgrado. — En los círculos políticos de esta capital se declara que en la Conferencia de la "Entente" balcánica se discutirá el problema de los intercambios comerciales, que es el más urgente en los actuales momentos.

También discutirá la gestión anglo-francesa sobre Rumania relativa al problema petrolífero.

Un comentario yugoslavo  
Belgrado. — El diario "Brama"

(Información de la Agencia EFE y de Radio Nacional)

Helsinki. — El comunicado oficial finlandés facilitado anoche dice que ha aumentado la actividad de la aviación enemiga.

Fueron bombardeados por los aparatos soviéticos veinte distritos del Sur de Finlandia.

El comunicado oficial finlandés habla también de los paracaidistas soviéticos.

"Esta arma del Ejército rojo — dice — no ha dado los resultados que se esperaban.

Todos los paracaidistas que se lanzaron sobre el istmo de Carelia fueron derribados o hechos prisioneros".

Helsinki. — La actividad de la aviación soviética, en el día de ayer, fué más considerable que de ordinario.

Entre las localidades del norte de Finlandia que fueron bombardeadas, figura Romanien, en Laponia, en donde

fueron incendiadas algunas casas.

En el Sur fueron bombardeadas las regiones de Anielu y Kostba. Se cree que no hubo víctimas, y que los daños causados no son de importancia.

Aviones para Suecia  
Washington. — Se han dado por terminadas las negociaciones llevadas a cabo en esta capital para la compra de 150 aviones de combate para Suecia.

Según informaciones del "New York Times" serán destinados a Finlandia. Se sabe que los aviones serán enviados en un plazo relativamente breve a Suecia.

Estocolmo. — Se confirma oficialmente que Suecia ha comprado 144 aviones de persecución.

Se trata de aparatos norteamericanos, marca "Vultés".

Están valorados dichos aviones en diez millones de dólares.

La URSS y los países bálticos

### Un avión estoniano, en su propio territorio, cañoneado por los rusos

Una delegación lituana se dirige a Moscú

REVAL. — Los barcos de guerra soviéticos que se hallaban anclados en este puerto abrieron fuego contra un avión militar estoniano que volaba sobre las proximidades del puerto.

El aparato estoniano no sufrió daños.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer.

Kaunas. — Ha salido para Moscú una delegación de Lituania.

Va a continuar las negociaciones soviético-lituanas acerca de las condiciones militares de la U. R. S. S. en Lituania y también sobre las garantías que han de establecer los rusos en sus bases militares en esta nación.

### Una nueva gran victoria japonesa

Parece que las tropas niponas han ocupado la ciudad de Pingyang  
200.000 CHINOS ANIQUILADOS

SHANGAI. — De fuente autorizada, se dice que las tropas japonesas que operan en China han obtenido una gran victoria.

Según dichas noticias, las fuerzas niponas han avanzado considerablemente, ocupando la ciudad de Pingyang.

Esta población se halla situada a

setenta kilómetros al noroeste de Nan King.

Los chinos sufrieron un descalabro extraordinario, pues 200.000 de ellos fueron aniquilados.

Se esperan a confirmación del hecho y detalles de cómo se desarrolló el importante avance japonés.

### Un impuesto especial en El Perú

Sobre las fincas rústicas cuyos propietarios residen en el extranjero

LIMA. — El Gobierno ha presentado a la Cámara un importante proyecto de ley.

En éste se dispone que todos los propietarios que residen en el extranjero y posean bienes rústicos en El Perú satisfarán un impuesto especial.

Éstos comprendidos entre dichos propietarios, todos los que residen fuera de El Perú, tanto si son extranjeros como peruanos.

El impuesto especial que se crea es importante. Equivale al treinta por

anualmente las fincas objeto del gravamen.

La ley no afectará a los representantes diplomáticos.

El proyecto pasó seguidamente a estudio de la Comisión respectiva, la que se reunirá seguidamente para estudiar el proyecto y emitir sobre él el correspondiente dictamen.

Se cree que el proyecto será discutido próximamente en la Cámara.

40 PLAZAS DE TORRE-ROS DE FARO

Instancias hasta el 1.º de Marzo. Exámenes Mayo. Programa, "Contestaciones" y preparación en el "Instituto Editorial Reus". Preciados, 23 y 6 y Puerta del Sol, 12; Madrid.

Regalarnos prospecto.

### ¿Dos grandes ofensivas en perspectiva?

Se habla de una de los franco-ingleses, para operaciones de cercamiento en Oriente y los Balcanes, y otra de la U.R.S.S., contra la India inglesa

(Información de la Agencia EFE)

BERLIN. — El periódico "Angriff" destaca, en su edición de anoche, una información de Norteamérica hablando de próximas ofensivas.

Según dicha información, los franco-ingleses son los que tienen el plan de emprender una fuerte ofensiva.

Con ésta se creen poder llevar a cabo importantes operaciones de cercamiento en Oriente y en los Balcanes.

Aunque la información es recogida con carácter sensacional, la Prensa alemana no la comenta.

Lonáres. — Vienen circulando rumores, desde hace días, respecto de unos planes soviéticos contra la India inglesa.

Los periodistas han procurado conocer la impresión que dichos rumores

han causado en los elementos que dirigen en la Gran Bretaña la política y las armas.

Para ello estuvieron en los centros oficiales de Londres, y allí oyeron de claro que no hay nada que haga pensar en la existencia una amenaza contra el Imperio.

También en los medios oficiales británicos se dió a conocer su opinión sobre el asunto.

Allí se decía:

"Para una ofensiva contra la India, precisa antes un fuerte ataque para intentar invadir el Afganistán y el Irán desde el Norte.

Y este inexcusable primer paso ofrece grandes dificultades por la naturaleza del terreno y los modernos medios de defensa.

### LA GUERRA EN EL MAR

### ¿Otros dos barcos perdidos?

No se podrán construir barcos en Inglaterra sin permiso de las autoridades marítimas

LONDRES. — Se carece de noticias del barco inglés "Polzella".

Se le debe dar por perdido.

Oslo. — Créese que se ha hundido en el mar del Norte el vapor noruego "Narvik".

El barco desplazaba 1.500 toneladas.

Hace creer que el vapor se fué a pique el hecho de que se carece de noticias de él desde hace ya bastantes días.

Tripulaban el barco quince hombres, cuya suerte se desconoce.

LA CONSTRUCCION NAVALES EN INGLATERRA

Lonáres. — El Almirantazgo publi-

## LADRIHIERO

«Procedimiento de Construcción de pisos por medio de piezas de tierra cocida de cualquier forma, caracterizadas por llevar una o varias canales que sirven de encofrado definitivo».

Patente Nacional Registrada núm. 144.331

Verdadero adelanto en la Construcción.

Gran Economía — Rapidez.

Pisos insonoros e isotérmicos.

Resistencia máxima comprobada.

Informes: Publicidad Balear, S. L.

Plaza de Cort, 10 — Tel. 2.081 — PALMA

UN REPORTAJE INTERESANTE

### La apertura de curso en Academias militares

Han ingresado 2.653 alumnos. — En Artillería podido ingresar todos

Interesantes manifestaciones del general Alonso Vega

Madrid. — El diario "Informaciones" publica un reportaje relativo a la inauguración del curso en las diversas Academias militares de las diferentes armas instaladas en Zaragoza, Guadalajara, Segovia, Burgos, Valladolid y Avila.

Desde hoy los alumnos serán sometidos a un rigurosísimo reconocimiento médico para que sólo puedan ingresar los totalmente útiles. También se comprueba rigurosamente la declaración jurada que todos han prestado sobre los conocimientos generales que poseen, para acopiarlos al plan de estudios.

El día 5 se efectuará el acto inaugural.

La ceremonia carecerá de protocolo y no habrá discursos. Los jefes respectivos invitarán a las autoridades, que visitarán las Academias hallándose los alumnos en clase. Una vez bendecidas, se darán los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!, comenzando seguidamente el curso.

El curso durará un año y medio, en tres periodos de seis meses, y cuando se termine se convocará a los alumnos del segundo curso, cuya relación se publicará el 15 de marzo. Son muchos los que han quedado fuera, pues han concurrido casi todos los oficiales. Sólo en Infantería han quedado sin poder entrar más de 8.000.

En Artillería han podido ingresar todos los concursantes.

En el curso actual ingresan: en

la Academia de Zaragoza, 880; en Guadalajara, 650; en Segovia, 802; en Valladolid, 101; y en Avila, 100. Ingresan antiguos cadetes y huérfanos militares a los que corresponde beneficio. En total el número de alumnos que ingresan asciende a 2.653.

El general Alonso Vega, General de Enseñanza Militar, mandó la cuarta brigada de la Academia de Zaragoza, ha manifestado que los oficiales visionales son los grandes caracteres de nuestra guerra, en la que charon heroísmo sin límite. Añadió — les espera una disciplina dura que la que tuviera la guerra, y podría de caso de que alguno que fué un veterano no reúna ahora las condiciones para el estudio. En vez de lamentarlo mucho, hay que eliminarlo. Quiero — agregó — que los alumnos reúnan las condiciones de cultura y técnica, y tengo el propósito de que las Academias se den cuenta por hombres de ciencia, peritos, artistas, etc.

Terminó diciendo que tiene el propósito de preparar una tercera vocatoria que se reservará para los jóvenes que se puedan presentar a la juventud española que su cación militar. Las Academias no se cerrarán a los españoles que se abrirán a todos.

ULTIMA HORA, DEL EXTRANJERO

### Alemania y el Japón

El "Berliner Boersen Zeitung" comenta el discurso de Arita y señala las buenas relaciones actuales de los dos países

Continúan, según un comunicado oficial, las conversaciones anglo-niponas

BERLIN. — El discurso pronunciado ayer por el ministro japonés de Asuntos Exteriores, Arita, ante la Cámara nipona, es el tema principal de los comentarios de la prensa alemana.

El "Berliner Boersen Zeitung" escribe que el señor Arita, ha pronunciado palabras muy significativas acerca de los motivos de la guerra europea, palabras que nos demuestran — agrega el periódico — la profunda igualdad que existe entre nuestras opiniones y las del Japón.

Dicho periódico continúa diciendo que las palabras de Arita demuestran que el Japón sigue el camino de Alemania con el fin de desahucarse de las democracias y destruir los gérmenes anti-sociales.

Alemania y el Japón. — separadas materialmente, pero unidas por sus ideales — están juntos contra las potencias europeas que en el Extremo Oriente abusan de sus derechos para mantener un statu-quo inaceptable y destruir la libertad comercial y anular la libertad de los mares.

En esta lucha, las naciones jóvenes y potentes se alzan frente a las naciones que dictaron un Versalles injusto.

El señor Arita ha subrayado en su discurso la ocasión que se tienen ahora para crear una paz justa y duradera, mediante un nuevo orden basado en los principios de la justicia.

(R. N.)

LAS CONVERSACIONES ANGLO-NIPONAS

Tokio. — Ayer mañana se publicó un comunicado oficial sobre las conversaciones anglo-niponas.

El comunicado dice así: El ministro de Negocios extranjeros japonés, Patschi, y el Embajador Gran Bretaña en Tokio, Craigie, continuado esta mañana las conversaciones comenzadas, sin que se haya resultado probable.

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, no declaró que Craigie, celebrará una nueva entrevista con Arita, en la que tratará el mismo asunto que se viene tratando con el vice-ministro.

LLAMAMIENTOS EN HUNGRIA

Budapest. — El ministro de Asuntos Exteriores ha publicado un comunicado en el que llama a filas a los soldados y suboficiales de la reserva que gan título de carácter técnico.

También ha publicado otro comunicado en el que se emplea a los que tengan deseo de ingresar en la escala de oficiales, para que se presenten antes del día 15 de febrero en las secciones militares, para que los programas de preparación.

REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS

Berna. — Las representaciones diplomáticas de Suiza y Yugoslavia en Belgrado y Berna han sido elevadas a la categoría de Embajadas.

### Clark Gable y Carole Lombard

Hollywood. — Se anuncia que Carole Lombard y Clark Gable, que habían desaparecido durante una violenta tempestad, han sido encontrados, sanos, en la Baja California.

La desaparición de la popularísima pareja — hecha pública, por prensa y radio, a "bombo y platillo" — había producido enorme sensación.

Mayor, sin embargo, la ha sido su hallazgo, del cual se conocen aún detalles.

Carole Lombard y Clark Gable estaban pasando una vacación en su rancho, que abandonaron a tomar parte en un Campesino Tiro.

### Caja de Previsión y Socorro

Compañía de Seguros

AVISA

a sus asegurados que a partir del día 5 de Febrero su nuevo DISPENSARIO MEDICO quedará instalado en:

Plaza Marqués del Palmer núm. 4 - 1.

(ENTRADA CALLE PASADIZO núm. 4)

### Caja de Previsión y Socorro

Compañía de Seguros

A partir del próximo día 5 de Febrero las oficinas de su AGENCIA PRINCIPAL PARA BALEARES, a cargo de D. Marcelino Lladrés, quedarán instaladas en:

Plaza Marqués del Palmer núm. 4 - 1.

(ENTRADA CALLE PASADIZO núm. 4)